

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.37/82-111, seguido para la adquisición de artículos de vestuario para la Legión, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 8 de octubre de 1982, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial	Importe total Pesetas
Suzy Benarroch Lasry	7.318.134
Manufacturas Valle, S. A.	5.047.455

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.210-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año actual, más sesenta días de repuesto.

Hasta las once (11) horas del día veintinueve (29) de agosto de 1983 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año actual, más sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe total de 28.764.000 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza: 19.835.800 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de Huesca: 5.412.800 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de Jaca: 3.515.600 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o bien por lotes de 3.515.600 pesetas como mínimo, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la Sala de Actos de esta Junta, a las once (11) horas del día treinta (30) de agosto de 1983.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.
Zaragoza, 13 de julio de 1983.—5.652-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-AB-259-11.117/82, Albacete.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-AB-259-11.117/82, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—«Mejoras en la plataforma. Refuerzo del firme y señalización horizontal. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 191,684 al 209, y del 212 al 241. Tramo: Limite de Cuenca-Albacete», a «Construcciones Pérez Ródenas, S. A.», en la cantidad de 314.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 471.898.999 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,66749312. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.252-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-CC-320-11.123/82, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-CC-320-11.123/82, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—«Mejoras en la plataforma. Refuerzo de calzada y arcones. Carretera N.V. de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 168,200 al 195,000. Tramo: Limite provincia Toledo-Almazar», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 263.304.545 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 361.433.831 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,728499997. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.253-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-CU-301-11.126/82, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-CU-301-11.126/82, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Refuerzo del firme y recrecimiento de arcones. Carrera N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 116 al 154. Tramo: Montalbo-La Almarcha», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 427.595.129 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 576.662.346 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,741499999. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.254-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-GR-309-11.133/82, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-GR-309-11.133/82, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—«Acondicionamiento. Carretera N-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 400,5 al 418,0. Tramo: Venta de la Nava-embalse de Cubillas», a «Construcciones Pérez Ródenas, S. A.», en la cantidad de 356.488.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 449.984.869 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,792222194. Revisión fórmula tipos 1 y 40.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.255-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-HU-328-11.125/82, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-HU-328-11.125/82, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—Mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 394,4 al 446,4. Tramo: Provincia de Huesca, a «Sorigue, S. A.», y «Constructora Roldán, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de pesetas 336.950.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 467.878.910 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,720184967. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.256-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I.V.385.11.136/82, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I.V.385.11.136/82, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—Mejora del firme. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 249.700 al 295.500, a «Cubiertas y MZO, S. A.», en la cantidad de pesetas 345.395.224, que produce en el presupuesto de contrata, de 465.178.753 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,742499999. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.257-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-SG-359-11.135/82, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-SG-359-11.135/82, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—Mejoras en la plataforma. Refuerzo en plataforma y arcones. Carretera N-603. San Rafael a Segovia, puntos kilométricos 63.000 al 93.000. Tramo: San Rafael-Segovia, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 317.552.598 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 424.535.557 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,747999998. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.258-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua en Puente Caldelas (Pontevedra). 01.336 242/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del abas-

tecimiento de agua en Puente Caldelas (Pontevedra), a «Construcciones Alea, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 7.909.535, que representa el coeficiente 0,7701, respecto al presupuesto de contrata de 10.270.790 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—9.240-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de muros de defensa y encauzamiento en ambos márgenes del río Segre, aguas abajo del puente nuevo, en Balaguer (Lérida). 09.429.165/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de muros de defensa y encauzamiento en ambos márgenes del río Segre, aguas abajo del puente nuevo en Balaguer (Lérida), a «Idecon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.923.082 pesetas, que representa el coeficiente 0,8267 respecto al presupuesto de contrata de 49.501.708 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Zaragoza. 9.238-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de dragado del río Ebro en los parajes «Soto Nuevo», «Sotico» y «Argadiel», en el término municipal de Azagra (Navarra). Clave: 09.400.254/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Excavaciones Madurga, S. A.», y doña María Dolores Martínez Gutiérrez, en la subasta de las obras de dragado del río Ebro, en los parajes «Soto Nuevo», «Sotico» y «Argadiel», en el término municipal de Azagra (Navarra), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Considerar, asimismo, temerarias las bajas ofrecidas por «Construcciones Bouza, S. A.», y «Construcciones Aldanondo, S. A.», y «Marcor Ebro, S. A.», en la citada subasta.

3.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de dragado del río Ebro en los parajes «Soto Nuevo», «Sotico» y «Argadiel», en el término municipal de Azagra (Navarra), a «Pérez Lerga-Urbanizaciones de Navarra, S. A.», en la cantidad de 18.250.694 pesetas, que representa el coeficiente 0,58141275 respecto al presupuesto de contrata de 31.390.254 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.241-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de puesta a punto de la depuradora de aguas residuales de Santa María de Ortigueira (La Coruña). 01.315.221/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de puesta a punto de la depuradora de aguas residuales de Santa María de Ortigueira (La Coruña), a «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», e «Hidrofónica Española, S. A.», en régimen de agrupación temporal de Empresas, de la que es Gerente «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 17.950.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7485397, respecto al presupuesto de contrata de 23.980.024 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—9.242-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado» con destino a Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 27 de abril de 1983, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado» con destino a Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—7 746-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 11 de enero de 1983 se aprobó un gasto de 299.790.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de segundo grado» con destino a Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento, y por Resolución de esta Junta de 25 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Sociedad Anónima de Bienes de equipo Didáctico (SABEDU). Almansa, 73. Madrid-20.	1	46	472.000	21.712.000
Total				21.712.000
Ladislao Aramburu, S. A. Portal de Betoño, 18. Vitoria (Alava).	3	46	956.521	43.999.966
Total				43.999.966
Ferretería Europa, S. A. Bravo Murillo, 160. Madrid-20.	4	49	121.500	5.953.500
Total				5.953.500
Mayor Hermanos, S. A. Bulligar, sin número. Getafe (Madrid).	5 7	20 40	1.710.000 716.800	34.200.000 28.672.000
Total				62.872.000
Txurtzil, S. Coop. Aminaga, 22. Bergara (Guipúzcoa).	5	20	1.710.000	34.200.000
Total				34.200.000
Izarraitz, S. Coop. Avenida Julio Urquijo, sin número. Azcoitia (Guipúzcoa).	6	40	222.000	8.880.000
Total				8.880.000
Eductrade, S. A. Príncipe de Vergara, 81. Madrid.	10	30	77.167	2.315.010
Total				2.315.010
Maquinaria y Herramientas de Precisión, S. A. (MAHEP). San Bernardo, 124. Madrid.	11	30	400.000	12.000.000
Total				12.000.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 191.932.476 pesetas, lo que supone una baja de 7.187.524 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 y una complementaria del 6 por 100, en la forma y casos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de cuatro meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 2, 8, 9 y 12, por importe de 100.670.000 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Polinyá (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector prolongación de la calle Mayor.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en el sector prolongación de la calle Mayor, correspondiente al proyecto de urbanización denominado «de 49 metros de la prolongación de la calle Mayor», aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en 29 de septiembre de 1980.

Objeto: La contratación de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público del sector prolongación de la calle Mayor.

Tipo: 1.668.712 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 33.374 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Contra certificaciones aprobadas.
Revisión de precios: Por ningún concepto.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, días hábiles y horas de diez a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Bole-

tín Oficial del Estado». El tipo de licitación será global. El Ayuntamiento podrá dar prioridad a alguna fase de la obra.

Apertura de plicas: La de «Referencias», a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto: Podrá adquirirse completo en Secretaría, previo pago de 700 pesetas.

Modelo de proposición (referencias)

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, provisto de DNI número, obrando en nombre propio o en representación de, según documento que acompaña, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en concurso-subasta de instalación de alumbrado público en el sector prolongación de la calle Mayor, acompaña, a los efectos de la norma primera, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

(Relacionar los documentos acompañados). La proposición se reintegrará con timbre de 25 pesetas.

Modelo de proposición (oferta económica)

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, piso, provisto de DNI número, expedido en, a, de, de 19, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyecto que han de regir para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en el sector prolongación de la calle Mayor, se comprometo a realizarlas con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Polinyá, 10 de junio de 1983.—El Alcalde.—4.957-A.

CATALUÑA

Resolución de la Delegación Territorial de la Dirección General de Asistencia Sanitaria en Barcelona por la que se anuncia concurso público 1/83 para la contratación de los servicios de limpieza del CAP, «Poble Nou».

Se convoca concurso público 1/83, para la contratación de los servicios de limpieza del CAP. «Poble Nou», sito en la calle Lope de Vega, 132, Barcelona-5.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse, previo pago de 400 pesetas, en la Administración del indicado Centro sanitario.

Las proposiciones deberán presentarse en la Administración de dicho CAP., en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 27 de junio de 1983.—El Delegado territorial, Javier González Mestre. 4.370-11.